



13. Informe De Verificación Y Evaluación De Propuestas

No.202203-811029104

PROCESO DE Selección Abreviada por Mínima Cuantía según art.13 de la Ley 715 de 2001, por el tiempo que dure la ley de garantías de la vigencia 2022 según la ley 996 de 2005.

CUYO OBJETO ES CONTRATO DE SUMINISTROS DE MATERIALES DE FERRETERIA

Señores

Consejo Directivo

I.E ROSA MARIA HENAO PAVAS

El ordenador del gasto se permite presentar el siguiente informe de evaluación al proceso Selección Abreviada por Mínima Cuantía según art.13 de la Ley 715 de 2001, por el tiempo que dure la ley de garantías de la vigencia 2022 según la ley 996 de 2005. No. No.202203-811029104, cuyo objeto es No.202203-811029104

En el proceso de selección se decepcionaron las siguientes ofertas:

EVALUACION DE PROPUESTAS

De acuerdo con el acta de cierre, se presentaron en las instalaciones de la Institución Educativa, las siguientes propuestas para ser tenidas en cuenta en el proceso contractual vigente en la Institución Educativa:

a. Identificación de proponentes

PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA PROPUESTA
FERRETERIA LA PLAZUELA	Nit.22.105.234-9	\$ 19.000.000
LA CABALGATA CONSTRUPINTURAS S.A.S.	c.c.900.529.523-7	\$ 18.454.900
0	c.c.	\$ 000

b. Evaluación De Propuestas



Factor	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
Factor Económico	50%	40%	0%
Factor de Calidad	40%	40%	0%
Factor de Garantía	10%	10%	0%
Calificación	100%	90%	0%

c. Cumplimientos de Documentos Habilitantes

Item	Documento	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
1	Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente en forma electrónica y/o papel membrete de la empresa.	Cumple	No Cumple. Según criterios las Reglas para el modelo de evaluación seleccionad o Valor minimo aceptado en piso y techo de calificación no cumple con lo propuesto.	No.Cumple
2	Relación de productos ofrecidos con valor unitario y valor total, relacionando el IVA.	Cumple	Cumple	No.Cumple
3	Registro Mercantil (si es comerciante persona natural) debidamente renovado para la presente vigencia o Certificado de existencia y representación legal debidamente renovada y actualizada para la presente vigencia.	Cumple	Cumple	No.Cumple
4	Copia de Registro Único Tributario (RUT).	Cumple	Cumple	No.Cumple
5	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Contraloría General	Cumple	Cumple	No.Cumple
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General	Cumple	Cumple	No.Cumple



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ROSA MARÍA HENAO PAVAS”
“Educamos en el afecto, el conocimiento y la disciplina para afrontar grandes retos”
DANE: 105756000507 - NIT: 811.029.104-6
Aprobado según Resolución S135614 del 12 de diciembre 2014

7	Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional	Cumple	Cumple	No.Cumple
8	Certificado de Medidas correctivas de la Policía Nacional	Cumple	Cumple	No.Cumple
9	Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados (en caso de requerirse).	Cumple	Cumple	No.Cumple
10	Garantía por escrito.	Cumple	Cumple	No.Cumple
11	Certificado de cuentas bancaria a nombre del proponente persona natural o a nombre de la sociedad si es persona jurídica.	Cumple	Cumple	No.Cumple

Por lo expuesto anteriormente, el Comité evaluador determina que el proponente **MARIA DOLLY GIRALDO HENAO** con identificación número **c.c.22.105.234**, cumple con los requerimiento jurídicos, financieros, organizacionales y de experiencia solicitados en el pliego de condiciones, obteniendo **100** puntos en los criterios ponderables; por lo que le recomienda al ordenador del gasto adjudicarle el presente proceso siempre y cuando su propuesta económica no exceda el presupuesto oficial de \$ 19.000.000 y cuya oferta fue recibida por valor de \$ 19.000.000 y valor en letras (Diecinueve millones de pesos m.l.).

Dado en Sonson, Antioquia, viernes, 3 de junio de 2022,

Atentamente,

JOSE RAFAEL TEJEDA NARVAEZ
Ordenador del Gasto